

RESOLUCIÓN 10E/2023, de 5 de octubre, de la Directora General de Personal e Infraestructuras, por la que se concede una subvención al Ayuntamiento de Pamplona en base a la Convocatoria de subvenciones en régimen de evaluación individualizada, a las entidades locales de la Comunidad Foral de Navarra para la realización de obras encaminadas a la creación de nuevas plazas de primer ciclo de educación infantil en escuelas infantiles públicas durante el periodo 2023-2024, aprobada por Resolución 257E/2022, de 26 de octubre, de la Directora General de Recursos Educativos. Identificación BDNS: 643272

REFERENCIA: **Código Expediente: 0011-4362-2022-000001**

UNIDAD GESTORA: Departamento de Educación
Sección de Obras
Tfno.: 848426547
Dirección: Santo Domingo 8, 31001 Pamplona
Correo-Electrónico: obraseducacion@navarra.es

EXPEDIENTE

Tipo de Expediente: Subvención a entidades locales para la realización de obras encaminadas a la creación de nuevas plazas de primer ciclo de educación infantil en escuelas infantiles públicas durante el periodo 2023-2024.

Componente nº 21	Modernización y digitalización del sistema educativo, incluida la educación temprana de 0-3 años
Medida Inversión	Impulso de escolarización en el Primer Ciclo de Educación Infantil con nuevas plazas de titularidad pública
Código de Iniciativa (CRU)	C21.I1

Este expediente se tramita en el marco del “Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU”.

Vista el Acta de la Comisión Evaluadora constituida para esta convocatoria.

El Servicio de Infraestructuras Educativas presenta informe por el que se propone la aprobación de la concesión de subvención al Ayuntamiento de Pamplona, con CIF P3120100G, para la nueva construcción de la Escuela Infantil Lezkairu situada en el barrio del Soto de Lezkairu (Pamplona).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo único del Decreto Foral 67/2023, de 30 de agosto, por el que se establece la estructura básica del Departamento de Educación y en virtud de las facultades conferidas en Decreto Foral 267/2019, de 30 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Educación,

RESUELVO:



1. Aprobar la concesión de subvención al Ayuntamiento de Pamplona, con CIF P3120100G, por un importe total de 870.000,00 euros.

2. Determinar que el abono de esta subvención de 870.000,00 euros, se realizará con cargo a la partida 410001-41800-7609-325153 [PEP: E-21-000472-01] "MRR Obras en centros educativos 0-3 de propiedad municipal" del presupuesto de gastos del año 2023. Identificación BDNS: 643272 (exp. contable 40000456).

3. Notificar la presente Resolución al Ayuntamiento de Pamplona, con la advertencia de que contra la misma podrá interponer recurso de alzada ante el Consejero del Departamento de Educación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

4. Trasladar la presente Resolución al Negociado de Gestión Económica, a la Interventora delegada de Economía y Hacienda en el Departamento de Educación, al Servicio de Inspección Educativa, al Servicio de Escuelas Infantiles, a la Sección de Obras y a la Dirección del Servicio de Infraestructuras Educativas, a los efectos oportunos.

Pamplona, 5 de octubre de 2023

LA DIRECTORA GENERAL DE PERSONAL E INFRAESTRUCTURAS
BEGOÑA UNZUÉ VELA

